

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
EQUILIBRADO DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades de seguros, etc., se reciben en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de la Puerta de San Vicente, número 10, y en todas las agencias de publicidad de España y del extranjero. Con arreglo a la Ley de Anuncios pagará 20 céntimos por impreso de día.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 50 céntimos ejemplar.
Por mayor. 40 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

ANO L.—NUM. 15.111
Madrid Domingo 13 de Junio de 1899

EDICION DE LA MAÑANA

LA FRAGANCIA Y TONICIDAD PRODUCIDA EN LA piel con las fricciones diarias del Agua de colonia de Orive, de vigor y energía a los misérrimos, sobre todo de los eczematistas, a los que seca el sudor evita los catarrros, cura ademas y preserva el polor y los granos y prepara el organismo para vencer sin molestia ni cansancio los ejercicios físicos e intelectuales. Mezclada con el agua es el mejor antiséptico para la toilette íntima de la mujer.

LOS FORZADOS

POESIAS DE RICARDO J. CATARINEU
Un volumen en 8.º, al precio de 2 Ptas., de venta en las librerías, en casa del editor, F. FISCHER, POZAS, 2, en la SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, FUERTA DEL SOL, número 1.

NOTA DEL DIA

DISCURSO-PROGRAMA

El discurso del presidente del Congreso hacia falta.

La ardorosa elocuencia del Sr. Pidal, llamando a todos a capítulo para el sacrificio, delante de las Cortes, y a la vista del presupuesto, después de las pasadas debilidades y de las energías de la voluntad aplazadas, ha venido a despertar las esperanzas nuevamente.

El mismo carácter general y colectivo del hermoso discurso, le da un valor que bien está que lo reconozcan los colaboradores de la cosa pública, pues en aquellas frases y conceptos dirigidos a todos, hay lecciones, ó no aprendidas por todos hasta ahora, y olvidadas, si fueron ellas estudio hecho en la época de las pretensiones.

Habló el Sr. Pidal de la misión de estas Cortes.

Y el país, las instituciones, los partidos, todos están interesados en la misma obra. Podrán sucederse los gobiernos con más ó menos días de poder; las Cortes actuales deben vivir todo el tiempo posible. Los dos años acostumbrados serían poca vida, y funesto desenlace.

La idea del presidente del Congreso no podía ser otra.

Para justificar el ejercicio del poder, hay que gobernar constantemente. A otras situaciones, en otros momentos de la vida nacional, a partidos que no fueran el que rige y manda, con diferentes obligaciones y programas, podría exigirse poco, pero bueno.

A este hay que exigirle mucho, y haciendo mucho, excusar lo que no sea tan acertado, en compensación de lo que merezca ese calificativo.

Requiere grandes actividades la política actual. El resultado de lo que se haga y la explicación que se dé a manera de balance proporcional su acusación y su defensa. Pero a lo que no ha venido la agrupación que manda es a dejar pasar el tiempo sino precisamente a ganarle con iniciativas y hechos.

Las Cortes, que tienen gran misión que cumplir, deben celebrar prolongadas legislaturas. No han de pasarse los meses sin el Congreso, sino con el Congreso. Importará poco que el Parlamento devore ministerios; para eso viene la nueva política; para utilizar todas las aptitudes. Hace falta gente, aunque no se crea. Y aquella manera de dirigir los partidos como se organizan las compañías de los cómicos, con un actor y unos cuantos acompañantes y racionistas, se ha concluido. Donde palpite una idea, asome un pensamiento, se revele un sano propósito, ameazando una solución plausible, y se descubra una novedad útil, allí la atención, allí el estímulo, allí el aplauso.

La afirmación de la buena voluntad, de la abnegación y de los sacrificios, hecha por el presidente de la Cámara popular, no excluye a nadie para la participación en las funciones directivas de la vida pública, antes hace un llamamiento para que acudan todos a la controversia y a la oposición de las ideas, mediante las iniciativas ministeriales; iniciativas que las Cortes necesitan, y que las Cortes impondrían sino se presentaran por los gobiernos.

El interés del país sobre el interés de los partidos. Y la vida de estas Cortes, sobre la vida de los ministerios que producen la mayoría.

Tales principios palpitan en el discurso del Sr. Pidal; y justo es que se le reciba con esperanza y con aplauso.

TRIBUNAL LIBRE

LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN ESPAÑA

Y LOS FABRICANTES DE DULCES

Para nadie puede ser un secreto, que se avencian modificaciones trascendentales en el régimen económico de nuestra nación, en la vista de las cuantiosas obligaciones contraídas que forzadamente se tiene que hacer frente. Y ante la perspectiva de una modificación de los tributos, cada clase contribuyente pretende las soluciones que estima más favorables para el desarrollo de sus intereses, originándose frecuentemente choques por el antagonismo de conveniencias, que luchan por obtener el favor

gubernamental. Cuando esto acontece, se impone de parte del legislador, la mayor circunspección y cautela, para no dejarse sorprender por razonamientos hábiles, que con frecuencia establecen la confusión, el error ó el menor de la duda, oscureciendo en vez de ilustrar al asunto á que se refiere.

Es necesario estudiar á fondo las altas conveniencias de la producción nacional, la cuantía de los intereses que luchan, su influencia en el bienestar del mayor número, el desenvolvimiento actual y el probable de las producciones y sobre todo antes de decidir medidas que favorezcan exclusivamente a una riqueza determinada, debe procurarse, en primer lugar, una solución armónica que satisfaga á toda manifestación del trabajo nacional.

Actualmente ha cundido la alarma en las comarcas productoras de azúcar indígena, por el temor de que se rebajen los derechos de aduanas á los azúcares extranjeros ó de que las reformas fiscales que se dictan mañana, sean de tal naturaleza que aniquilen estos azúcares en la industria nacional.

Desde cualquier punto de vista que se examine el problema de la producción azucarera en nuestro país, se observa la capital importancia que para España reviste y las soluciones de cuantas cuestiones hacen referencia á la producción indígena de azúcar; aparecen más despejadas, después que desgraciadamente hemos perdido la soberanía de los países más favorecidos por la naturaleza para la producción sacarina.

Hoy no pueden invocarse los intereses de otras provincias hermanas, hoy está España sola, enfrente de todas las potencias productoras del mundo, con una industria naciente, y negar actualmente á esta potente manifestación de la actividad nacional la protección, mediante la cual ha iniciado su desenvolvimiento; fundándose en el vigor y prosperidad con que se realiza, es condenarla irremisiblemente y perentoriamente a la ruina, y además matar en este país desgraciado toda iniciativa generosa que tienda á desarrollar la riqueza que no habiendo fijeza y estabilidad en el pensamiento de los legisladores, cundirá la desconfianza y justamente el ahorro huirá de dar vida á empresas prósperas hoy, pero que mueren mañana á manos de una reforma arancelaria ó un impuesto irreflexivamente acordado.

En estos ligeros apuntes procuramos demostrar: 1.º La extraordinaria importancia que reviste en el globo la producción azucarera, así como la solicitud y estudio que el desarrollo de esta industria ha merecido á las principales naciones; 2.º que el extraordinario desarrollo y perfeccionamiento alcanzado por otros países en el cultivo de la remolacha y fabricación del azúcar, obliga á nuestra nación á extremar en todos los órdenes las medidas de protección á fin de acilimar en nuestro suelo esta industria; y 3.º que esta protección no es incompatible con el progreso y control de las fabricaciones que cumplen el azúcar como primera materia.

Puede afirmarse que la industria azucarera es nueva en España, pues si bien es verdad que á principios de siglo los hermanos Prost y el catódrico de química de Madrid Sr. González Bueno hicieron estudios y obtuvieron azúcar de las remolachas cultivadas en Aranjuez por D. E. Bouteleou, jardinero de S. M., no tuvieron consecuencias prácticas estos ensayos, aseo por lo azaroso de los tiempos.

No sucedió así en Alemania y Francia. Margraff, químico francés, descubrió el azúcar en la remolacha el año 1747; su discípulo Achard prosigue en Alemania estos estudios, y al cabo de nueve años de perseverantes trabajos establece á fines del siglo pasado la primera fábrica de azúcar.

Los químicos franceses, estimulados por Napoleón, que ofreció un premio de 50.000 duros al que descubriese un procedimiento práctico de obtención de azúcar, no menos que por la fiebre de todo el mundo que movió las inteligencias de toda la Francia, agudizadas por el bloqueo continental, trabajaron con ardor, logrando Orsper-Delille fundar el año 1800 la primera fábrica francesa de obtención de azúcar, que establece en Lille.

Estos hechos marcaron los jalones de la potente industria azucarera, á la que, en nuestro juicio, debe en gran parte la agricultura de estos países su adelantamiento y prosperidad. Obtenidos en aquel tiempo dos ó tres kilogramos de azúcar impura por cada cien de remolacha. El año 1829 la producción de azúcar de remolacha fué de 4.000 toneladas; el año 1898, solo en Europa, habrá excedido de cinco millones de toneladas, siendo de remolacha las dos terceras partes de la producción total de azúcar en el mundo. La producción de azúcar de remolacha en las distintas naciones de Europa el año 1897 ha sido en números redondos:

Fábricas.	Toneladas.
Alemania.....	402 1.840.000
Austria Hungría.....	216 950.000
Rusia.....	258 800.000
Francia.....	388 700.000
Bélgica.....	111 270.000
Países Bajos.....	81 180.000
Suecia.....	16 100.000
Dinamarca.....	7 30.000
Rusia, etc.....	7 40.000
España el año 98 (1).....	86 70.000
TOTALES.....	1.415 4.960.000

Significando las 1.500 fábricas establecidas en Europa un capital que no baja de cinco mil millones de pesetas, y una movilización anual de numerario, que excede de diez mil millones de pesetas, repartidas en gran parte entre los cultivadores, difundiéndose el bienestar en las campañas y mejorando las condiciones generales del cultivo de modo extraordinario. En efecto, es hecho de constante observación, el que las comarcas en donde la industria azucarera florece, la agricultura se distingue por su carácter progresivo. Lo actual nos explica perfectamente, al examinar con atención el íntimo enlace existente, entre el cultivo y la fabricación.

La industria azucarera comienza en la elección de semillas, continúa durante todo el cultivo y termina en la fábrica, de manera que es imposible prescindir del concepto agrícola, al tratar de la producción azucarera.

Siendo del mayor interés para la fábrica el que la remolacha sea lo más rica posible en azúcar, lo cual se logra mediante esmerada elección de semillas, adecuado y cuidadoso cultivo y oportuna aplicación de abonos, se imponen por la fábrica determinadas condiciones á los cultivadores, ó se realizan las compras de la primera materia, atendiendo á su riqueza sacarina; cualquiera de los procedimientos que se practique para el mejoramiento de la agricultura. Además, todos los detritus de la fabricación de azúcar son aprovechados por la agricultura: las pulpas para la alimentación

del ganado; las espumas, el negro animal, etc. etc., como preciosos abonos; y circunscribiéndose á España, en donde por desgracia el más funesto absentismo tiene á los propietarios alejados de su propiedad, que está dividida en fragmentos ó parcelas que imposibilitan todo racional cultivo, que queda abandonado á la clase más suelta, es, pero más importante y peyorativo, por lo que les es imposible todo mejoramiento que represente adelantamiento de caudales.

El establecimiento, en nuestras campañas, de la industria azucarera, difunde prácticas esclarecidas y modifica, mejorándolas considerablemente, las condiciones de la producción agrícola. Ordinariamente, las fábricas de azúcar reparten las semillas, dictan las condiciones culturales, entregan los abonos convenientes, y adelantan, a cuenta de la cosecha, el numerario preciso para la mejor ejecución de las operaciones culturales. La sola enunciaci6n de estos hechos basta para convencernos de la singular importancia que, para la vida de las campañas, tiene la existencia próspera de la industria azucarera en España, y tanto mayor interés concederemos al desarrollo de la industria azucarera, cuanto más consideremos las desfavorables condiciones en que á la agricultura nacional se desenvuelve, sobre todo si la comparamos con la de las naciones que habrían de hacer la concurrencia.

Pío Cerrada.

Vitoria, junio, 1899.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Las conferencias de Bloch.—La duración de la conferencia.—Los resultados.

Berlín 17, 8'20 m.

El consejero del czar Juan de Bloch, ha terminado la serie de conferencias para demostrar la imposibilidad de la guerra, á las que han asistido los delegados de todas las potencias.

Expuso en la primera detalladamente la táctica de las guerras modernas, los terribles efectos de los cañones modernos de tiro rápido y de los nuevos fusiles, el poder de los proyectiles, y examinó el papel que hoy desempeñan en las batallas la infantería, caballería, artillería, ingenieros y los demás cuerpos auxiliares.

En la segunda y tercera dió cuenta de la movilización, abastecimiento y medios de dirigir un ejército moderno, y estudió la guerra marítima.

La más notable fué, sin duda alguna, la que dedicó á estudiar los resultados económicos y financieros de la guerra futura.

Varios delegados han declarado á los corresponsales que la Conferencia durará por lo menos hasta el 5 de julio próximo.

En general, los congresistas se muestran satisfechos de los trabajos y, á pesar de las críticas de que son objeto, aseguran que del Congreso de La Haya se obtendrán los resultados que son de creer para la paz del mundo.

La conferencia ha obtenido ya un éxito mucho más grande de lo que cualquiera de nosotros hubiera creído que se obtendrían hace dos meses, ha declarado el delegado de una potencia.

Este éxito es tan grande, que sombrará al público, puesto que la opinión pública en todas las naciones desconfia de los resultados de la conferencia. Los periódicos que pretenden que ésta ha fracasado, ó fracasará, se equivocan lamentablemente.

El éxito de la conferencia está asegurado desde el momento en que todos los países que toman parte en la misma son libres de adherirse ó no á las proposiciones que en ella se adopten.

Heldzman.

Manifesto de los pelacós.

Londres 17, 9'30 m.

La colonia polaca de esta capital acaba de dirigir un manifiesto al pueblo de la Gran Bretaña y de las demás naciones civilizadas reclamando la libertad é independencia de Polonia.

«La paz universal no reinará—dicen los autores del manifiesto—hasta que los intereses vitales de los pueblos civilizados sean más apreciados que los intereses de las dinastías reinantes.»

Harry.

Berlín 17, 8'35 m.

El emperador Guillermo ha enviado á los delegados alemanes en la conferencia de la paz nuevas instrucciones relativas al arbitraje.

Heldzman.

ALMAS Y PAISAJES

La diligencia detúvose en uno de los tramos de la carretera, á cosa de una legua de la aldea; era un arriate murguamente dotado con seis hileras de bancos paralelos, en los cuales podían acomodarse hasta cuarenta personas.

La suspensión del viaje, motivada por un accidente del tiro, contrarió á dos ó tres de los pasajeros. Una de las mulas habíase caído de rodillas al tocar en el alto del camino, y ni los jinetes ni los peones, ni las compañías de esquividad, las otras mulas, dispuestas á arrancar, pudieron sobre el resaca cuadrado. Jadedaba con tal ansiedad, que el mayor apresuró á desengancharlo. Libre ya la mula de los opresores

aparejos, tumbóse al arrimo de los pelacós que deslindan la carretera del monte, y cerró los ojos con soñolienta mansuetudine quedándose inmóvil. De cuando en cuando una dilatación de los bellos indiciaba que vivía.

Vueltos los pasajeros á la diligencia, emprendióse la marcha al trote acelerado como para recobrar el tiempo perdido. El inicio, donde se trabaja temporalmente en las conversaciones de todos.

«Eso es pobros animalitos de Dios trabajan mucho y comen poco—dijo un cura que venía desde Guernica.

«Yo creo que no es hambre, sino sed, lo que tiene la mula—aventuró á decir un anciano con aspecto de marino retirado.

«No indubitable es—afirmó un tercero que por las trazas parecía comisionista—que estas cosas traen perjuicios incalculables al comercio. Si no se piensa en prolongar el ferrocarril hasta Motrico, estamos perdidos.

«No lo espere usted de este gobierno—saltó á decir un vejete que se expresaba con nerviosa vivacidad.—Una gente sin religión, una gente que no tiene temor de Dios, no es capaz de nada bueno.

«El comisionista—por tal le tenemos—echóse á reír.

«Mire usted—amigo—dijo, no sin cierta zumbancia encandilado con vino—lo que importa ahora es abrir mercados á la exportación nacional.

«Y acabar con la masonería—objetó su interlocutor, interrumpiéndole con vehemencia.

«Y reorganizar la marina de guerra—agregó el anciano que había hablado después del cura.

«Este guardó silencio. Su sosegada actitud fué interpretada por el comisionista como signo de ignorancia.

La conversación, desviándose de la mula enferma, siguió su curso fortiosamente, regando asuntos muy diversos.

«Cuando la diligencia se detuvo en el parador de Bermeo, los viajeros iban de charla la muy tirada, comentando la baja del exterior.

«Un enjambre de chiquillos en pernetas, cerco el carricoche. Gritaban en vasconco, gesticulando mucho, y al apesarse los pasajeros les sacuestraban las balijas, prestándoles conducirlos á su destino.

Gabriel requirió prontamente su equipaje y se estacionó junto al parador, como si aguardase.

«Era un mozo de garraidas hechuras, alto, y no muy grueso. Tenía azules los ojos, atezada la color del semblante y una cierta dejadez en el moverse, que denotaba cansancio.

«Al bajar de la diligencia, se quitó el sombrero de fieltro y se enjugó con el pañuelo el sudor que le bañaba la frente. Luego, con trancas de amonía, amarró un cigarrillo.

«Al cabo de cinco minutos de permanecer allí durante los cuales no hizo al menor gesto que revelase la contrariedad del que espera, acercóse á un grupo de mujeres que charlaban animadamente, preguntándoles si conocían á Mari Jesús Mendialdua, que era su madre.

«No bien hubo formulado la pregunta, cuando una ancianita de apesgamado rostro se le cogió del codo.

«Gracias, señor (¡hijo mio!)—exclamaba en vasconco, plantada delante de él.—No me conoces ya? Como no viniste á mi al apartar? Allí estaba yo aguardando.

Gabriel, sin entender del todo, asentía moviendo la cabeza. Se dejó besar repetidas veces, correspondiendo así á la efusión maternal más emocionado que cariñoso. Expresábase la anciana en el idioma nativo el vasconco milenario que Gabriel aprendiera en su cuna, para luego ovidarlo en treinta años de esteriles bagabandajes por América.

«Y padre?—preguntó en vasconco, trayendo á la conversación una de las contadas palabras que no había olvidado.

«Bueno y fuerte, á Dios gracias. En la heredad de D. Fermín la tienes, muy atareado con la recogida del heno.

«Madre é hijo echaron á andar hacia el caserío que habitaba el matrimonio Mendialdua, distante un kilómetro del pueblo. Iban detrás dos mujeres conduciendo el equipaje del viajero y parlotando á sus espaldas. Gabriel oyó una vez la palabra indiano aplicada á él y esa circunstancia le entristeció.

«Volvió pobre y con muy hondos quebrantos en el alma. En treinta años de vagar por América, dispensele la suerte escasa merced; un pasar modesto que para subsistir pedía asiduidad en el trabajo.

«Regresaba poco menos que como se fué, es decir, peor, porque ahora á la falta de fortuna había que sumar la ausencia de la juventud, época en que se amasan los éxitos de la vida.

«Llegados al caserío, su madre se empeñó en que á la de comer alguna cosa. En vano fué que él, empujado de la melancolía que incuba la soledad interior en las almas, se negase á tomar alimento. Insistió la anciana tenazmente, y Gabriel se avino á complacerla.

«Mientras su madre acarrea lo necesario para encender el fogón, el mozo, callado, la contemplaba. ¿Por qué hablar si no se hubieran entendido? Hubo un momento en que se miró á sí mismo como un extraño que pedía hospitalidad para morir en su aldea.

«Luego, viendo á su madre en la intimidad del caserío, renuncia la tenura de Gabriel. Las alanzas de la niñez resucitan en su alma á favor de aquella amada de paz familiar, que llenaba la humilde morada. Algo de la sustancia de su ser que se había evaporado en treinta años de lejana expatriación, reincorporábase á su vida actual. Tumultuosamente subía de su alma á sus ojos la efusión filial, como una marea á candeloras remembranzas. Y se borlaban las amarguras pasadas y se extinguía la visión de sus decepciones en un anochecer definitivo.

«La madre, entretanto, había encendido el fogón. Deformes, renegridas, nudosas, destacábanse las manos de la anciana sobre el llar de la cocina, como dos sarmientos resacas á flor de tierra. Gabriel, á la vista de aquellas pobres manos piadosas, conmovióse intensamente.

«Anacha maíta—dijo con llorosa ternura aproximándose al fogón, y le besó en las manos, en las humildes manos heridas, que ella le dejó retener, con más sorpresa que emoción.

«Y padre?—tornó á interrogar el mozo con impaciencia.

«La anciana le significó, ayudándose de ademanes, que luego que él comiese, saldrían á buscar al padre.

«Por colmar el contento de la aldea que le en la tortilla y unas lonchas de bacalao, primitivamente aderezadas.

«Dos veces que él, declarándose satisfecho, hizo mención de separar el plato, le atajó ella con viveza.

«Es, es tira arriá (¡No! ¡No! ¡Vamos, todo!) Empezaba á oscurecer cuando salieron en busca de su padre. La claridad diurna parecía haberse retirado en una zona del lejano occidente, desamparando una gran extensión del cielo, que quedaba privada de luz.

«Era un crepúsculo de junio templado, sin

la melancolía desmayada del ocaso otoñal casi atroz.

«Madre é hijo entraron campo adelante, orillando las heredades de labrantío, atentos á no dañar las plantaciones.

«Un aroma crudo, selvático, de brazos y zarzamoras, tonificaba los pulmones, como una ducha interna.

«Anduvieron largo trecho, hasta encontrarse en la heredad de D. Fermín, el médico, donde se trabaja temporalmente el viejo Mendialdua.

«Cuando llegaron la madre y el hijo, varios aldeanos se ocupaban en rociar el estiercol. En los senderillos que limitan las huertas, veíanse montones de colzas, de la reciente cosecha, y junto á ellas, rimeros de canastas dedicadas al acarreo de la recolección.

«La anciana habló con los aldeanos. Estos miraron á Gabriel con formada curiosidad, sin dirigirle la palabra. Antes de que Mari Jesús y el mozo aprendieran el camino de la taberna de Agustín Bustiza, donde recababa todas las tardes el viejo Mendialdua, uno de los aldeanos, ganoso de saber si Gabriel tenía reloj, preguntóle la hora.

«Echaron á andar nuevamente. Por fortuna suya, la tienda no estaba lejos.

«En el camino una trizete envenadora invadió á Gabriel. Nunca se había sentido tan solo como entonces. Entre él y lo que le rodeaba, aun los seres más íntimos por consanguinidad, los de su raza, habíase roto el vínculo de asociación espiritual. Lo más sano de su vida, los entusiasmos dolientes y los amores profundos, quedaba del otro lado del mar, en climas lejanos adonde ya no volvería... Aquí era un extraño.

«Al llegar á la taberna de Agustín Bustiza, experimentó Gabriel una sensación indecible. Iba á ver á su padre. Entraron. Muy adentro, armados á una mesa de misero atalaje, dos ancianos bebían. Uno de ellos, flaqueo, de apagado mirar, era Mendialdua. Adelantóse Gabriel con los brazos abiertos, sin que el viejo se moviera.

«Éste fué hijo Gabriel, nuestro hijo—exclamaba la anciana con tierna exaltación maternal.

«Con el cuerpo echado hacia atrás y los pies tendidos á lo largo del banco, Mendialdua miraba á su mujer y al mozo, confundiéndolos en una ojeada de estupor. No se movió.

«Gabriel, asistido del tabernero, logró que su padre se pusiese en pie. Luego la madre y el hijo tomaron silencio, como si se tratara de un asunto de suma gravedad.

«Era ya noche cerrada. A lo lejos sonaba el Angelus, difundiendo acentos de piedad en la plenitud de la campaña vasca...

Manuel Bueno.

LOS ALUMNOS DE INFANTERÍA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Toledo 17, 11'55 n.

Han sido hoy aprobados en el primer ejercicio los aspirantes siguientes:

D. Manuel Gómez Rodríguez, 1.058.
D. Domingo Blanco y Pascual, 1.055.
D. José Montero Lozano, 1.086.

D. Emilio San Juan de la Ascensión, 706.
D. Juan Vassallo Campos, 105.
D. Enrique Garro y Cortés, 9.
D. Arturo Torres González, 1.062.

D. Antonio Martínez Benítez, 1.063.
D. Eduardo Olea Traspaderne, 1.085.
D. Francisco Castelló y Vega, 1.066.
D. Gumendaro Palazón Yera, 1.817.

D. Emilio Zurita y Céspedes, 622.
D. Antonio Martínez Schiaffino, 1.802.
D. Francisco Sáinz y Lopetegui, 1.071.
D. Natalio San Roman y Fernández, 1.072.

D. Enrique Dapona Murguza, 878.
D. Isidoro Frada Arnedo, 1.074.
D. Ramón Gasa y Rivas, 1.077.
D. Daniel Celma Ibarra, 1.080.

D. Manuel Lázaro Borde, 1.081.
D. Emilio León y Primo, 124.
D. Vicente Latorte González, 1.088.
D. José García Astriain, 1.084.

D. José Montero Lozano, 1.086.
D. Pedro Bayona y García, 1.087.
D. Ildefonso Pérez Peral, 1.089.
D. Salvador Ortiz y López, 1.090.

D. Pedro Cerdá Remis, 650.
D. Manuel de Noriega Ibañez, 1.092.
D. Babil Colera Ibarra, 1.093.
D. Alberto Caro de la Villa, 736.

D. Luis Arduro y Casarrubio, 858.
D. Luis González Moso, 261.
D. Emilio Sola Fernández, 641.

En el segundo ejercicio han sido aprobados:

D. Julio Sanz Sandoval, 1.017.
D. Armando Gómez Pérez, 583.
D. José Ramos Cardera, 1.082.
D. Domingo Arjonilla Piñas, 1.088.

D. José Atienza y Fernández, 1.085.
D. Ramón de Ros y Miranda, 1.042.
D. Andrés de Aya Burgueta, 1.046.
D. Leopoldo Gómez Ferrás, 1.046.

D. José Romero Candan, 1.046.
D. Agustín Arnaiz y Aranz, 85.
D. Miguel Sánchez Cantador, 597.
D. Eladio García Flores, 574.

D. Miguel de Frutos Gómez, 731.
D. Francisco López Bustamante, 586.

D. Miguel Arnaiz y Aranz, 85.
D. Agustín Sánchez Cantador, 597.
D. Eladio García Flores, 574.
D. Miguel de Frutos Gómez, 731.

D. Francisco López Bustamante, 586.
D. Agustín Arnaiz y Aranz, 85.
D. Miguel Sánchez Cantador, 597.
D. Eladio García Flores, 574.

D. Miguel de Frutos Gómez, 731.
D. Francisco López Bustamante, 586.
D. Agustín Arnaiz y Aranz, 85.
D. Miguel Sánchez Cantador, 597.

D. Eladio García Flores, 574.
D. Miguel de Frutos Gómez, 731.
D. Francisco López Bustamante, 586.
D. Agustín Arnaiz y Aranz, 85.

D. Miguel Sánchez Cantador, 597.
D. Eladio García Flores, 574.
D. Miguel de Frutos Gómez, 731.
D. Francisco López Bustamante, 586

Muy en breve darán principio las obras de reparación en la casa palacio de la Diputación...

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

FUSILES PARA LOS CARLISTAS

Las noticias de Arcahon dicen que el yate Eurydice, en el cual han sido decomisados los 4.000 fusiles destinados a los carlistas...

LOS DESORDENES DE AUTEUIL

Ha terminado la vista del proceso contra ocho de los acusados a consecuencia de los desórdenes de Auteuil.

SENADO

Se abre a las tres, Preside el Sr. Martínez Campos. Las tribunas llenas. En la de la Presidencia hay elegantes y bellas damas.

El Sr. Sánchez Arjona excita al gobierno a no perdonar medio de lograr la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

El Sr. conde de Esteban Collantes vuelve a abogar por los opositores a plazas de contadores municipales y provinciales.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. Martín Sánchez rectifica, diciendo que la tarea del señor conde de las Almenas es siempre la misma: atacar a los generales y jefes sin presentar pruebas.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El Sr. conde de las Almenas: Bien, muy bien. Varios señores: Bien, bien.

El general Primo de Rivera ha dicho lo de siempre: vengán pruebas. Que más pruebas que haberse gastado 4.000 millones de pesetas y reparado 200.000 soldados...

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación Provincial serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

CONGRESO

Abreso a las tres y cuarto. Preside el Sr. García Alíx. En los escaños muchos diputados.

En las tribunas las marquesas de Pozo Rubio y Alquiba y otras distinguidas damas.

En el banco del gobierno los Sres. Dato y Villaverde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Arias Miranda pide al gobierno socorros para los agricultores de Aranda de Duero.

El Sr. Dato contesta que el gobierno hará cuanto esté en su mano para el socorro de esos pueblos.

Los señores marqueses de Tesos, Castell (hijo), Ezarroz Girón (hijo) y Marqués de Alca Gracia formulan otros ruegos sobre intereses locales.

El Sr. Povoda hace reclamaciones de carácter electoral.

El Sr. Vincenzetti pide que el ministro de Fomento traiga a la Cámara varios documentos sobre enseñanza.

Juran el cargo de diputado los señores Ugarte, marqués de Portago, Mon, Rodríguez Lizaola, marqués de Lema, Osma, Aparicio y Dupuy de Lome.

El Sr. Presidente: El señor ministro de Hacienda tiene la palabra. (Expectación.)

El señor ministro de Hacienda inicia la costumbre que se sigue en otros países de dar antes de leer en la tribuna los presupuestos, una explicación oral sobre las líneas generales de la función de los mismos.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

El Sr. conde de las Almenas, y que deseo más que su señoría, para depurar las responsabilidades, será el momento de que mi conducta sea debidamente apreciada.

Yo no publiqué telegramas reservados. Por el contrario mandé formar causa por su publicación.

Yo lei en otra parte un telegrama oficial y público para demostrar que el gobierno no ordena la renuncia de Santiago.

propono revocar la ley de 17 de mayo, que aumentó aquella circulación en mil millones de pesetas.

A cambio de hacerle otras concesiones, se propone el gobierno pagar con el Banco un aumento de 500 millones en la circulación fiduciaria.

Por lo que toca a la deuda exterior, mantendrán el derecho de los tenedores extranjeros a percibir su importe en la moneda de su nación respectiva, y a los tenedores españoles de dicha deuda se les da facultad de cambiar sus títulos por títulos de Deuda interior.

El gobierno pide a las Cortes que le autoricen para negociar con el presidente de los tenedores de Londres, la modificación del pacto que existe, en virtud del cual el 4 por 100 queda exento de impuestos.

La cifra de tributación puede calcularse en 750 millones.

El año pasado se recaudaron 800 y se gastaron 937.

Dice que no permite alteraciones en su fundamento el sistema tributario actual.

También manifiesta el Sr. Villaverde que S. M. la reina maneja un donativo de tres millones de pesetas al presupuesto de la nación.

Respecto al claro, se ha aplicado el asentimiento de Su Santidad para que se preste al sacrificio que las circunstancias exigen.

Se suprimirán los recargos sobre riqueza rústica y pecuaria, y se rebaja a la riqueza urbana el 10 por 100 del recargo.

Se ha hecho un nuevo proyecto sobre la renta de salmora, que en virtud del cual se aumenta hasta 350 millones.

Se reparte el sacrificio entre todos equitativamente.

Ruega a todos que en esta cuestión, que no es de partido, sino de interés nacional, que le presten su ayuda para que los proyectos que se refieren al pago del cupón sean ley antes del 1.º de julio.

Todos debemos unidos para realizar esta obra, que tanto interesa a la patria. (Grandes aplausos.)

A las seis se suspende la sesión para reunirse en secciones.

A las seis y media reanuda la sesión, pasando a la tribuna el señor ministro de Hacienda y dando lectura del proyecto de presupuesto, cuyo extracto ya conocen nuestros lectores.

Se lee el proyecto de cesión a Alemania de las Carolinas, Marianas y Palaos.

Anuncia al Congreso reunirse en sección el lunes para nombrar comisiones.

Y se levanta la sesión a las siete en punto.

TRENES DEL NORTE

Ya se va notando la animación de viajes en aquel andén.

Sin embargo, el verano empezará con toda su fuerza a primeros de julio, tanto por el nuevo servicio y aumento de trenes que se establecerá, cuanto por las tarifas de rebaja de precios en el pasaje, que empezarán a regir desde dicha fecha.

Bolsa de Madrid. Cotización del 17

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 16, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 perpetuo exterior, 4 0/0 amortizable, and various obligations of the Treasury.

CAMBIOS

Londres, vista, 98 3/4. París, vista, 5002 22 00.

Telegrama Max, Propper y C.

Barcelona 17, 43 5 t. Interior, 62-42. Orenses, 12-26.

En el corto.

Interior fin corriente, 62-20.

Telegramas de la agencia Fabra

Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 66-40.

Londres 17. Exterior español, 65-75 y 61-93. París 17. Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 65-75 y 61-93. París 17. Apertura de la Bolsa de hoy.

LA GUERRA EN FILIPINAS

La batalla del Zapote. Asesinato del gobernador indígena de Cebú.

En los círculos oficiales de Washington se dice que es imposible considerar la batalla de Zapote como una victoria para las armas americanas.

El hecho de que los filipinos hayan obligado varias veces a batirse en retirada al general Lawton, demostrando grandes condiciones militares, ha causado viva impresión en el gobierno americano.

Según los nuevos detalles que vemos en los despachos oficiales del general Lawton, los filipinos se hallaban a la cabeza del puente sobre el Zapote y ocupaban sólidas trincheras a derecha e izquierda del mismo.

Además se encontraban ocultos también entre los árboles, de suerte que los americanos recibían una granada de balas sin descubrir a sus adversarios.

Por la tarde el general Lawton recibió grandes refuerzos y logró apagar los fuegos de la artillería enemiga.

Entonces los americanos se lanzaron al agua para atravesar el río y con el agua al cuello estuvieron luchando durante más de tres horas.

El combate se prolongó hasta el anochecer en que los insurrectos se replegaron ante el fuego de la artillería, desapareciendo entre los bosques sin que los alcanzase la infantería.

Los despachos de la prensa dicen que Lawton tuvo más de 60 muertos y que es muy considerable el número de heridos.

Al día siguiente desfilaron por las calles de Manila muchos convoyes de enfermos.

El general Otis ha recibido órdenes de enviar refuerzos a Lawton, aunque para ello tenga que evacuar a San Fernando, pueblo situado al Norte y en donde se encuentra la brigada Mac-Arthur.

Si los insurrectos continúan batiéndose durante este mes y el siguiente, el clima hará terribles estragos en las hias americanas.

En el departamento de la Guerra existe la convicción de que es indispensable enviar al general Otis doble número de tropas en que hoy dispone, pero el presidente Mac-Kinley vacila aún, por temor a la opinión, que vería con malos ojos un nuevo llamamiento de voluntarios.

Crece la inquietud diariamente, y todo el mundo prevé graves revases en Filipinas si no se adoptan inmediatamente energéticas medidas.

El gobernador indígena de Cebú, que había hecho sumisión a los americanos, ha sido asesinado.

FOR TELEGRAFO

Londres 17, 8 1/2 m. La noticia del asesinato de Aguinaldo no está aún confirmada.

Al contrario, un despacho de Washington, recibido esta madrugada, anuncia que el gobierno americano ha recibido un telegrama en el cual le participa el general Otis que los filipinos, al mando de Aguinaldo, han atacado a los americanos en San Fernando.

Los filipinos—dice Otis—fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los americanos tuvieron 14 heridos.

Harry.

Londres 17. Telegrama de Washington y The Morning Post que en una conversación con el secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, declaró que el czar estaba conforme con la política de los americanos en el asunto de las Filipinas.—Fabra.

INGLESES Y BOERS

Los periódicos de Londres consagran particular atención a los asuntos del Transvaal.

La obtención del presidente Kruger es objeto de violentos ataques por parte de la prensa, solo el Daily Chronicle trata de justificarlo.

La Gaceta de Westminster se distingue principalmente por su lenguaje belicoso.—Fabra.

PLAN DE PRESUPUESTO DE 1899-900

Y PROYECTOS DE LEYES DE HACIENDA

La exposición que precede al proyecto de ley de presupuestos del Estado para el año económico 1899-900, sometido hoy a la deliberación de las Cortes por el ministro de Hacienda, comienza dando a conocer los pagos verificados por el ministerio de Ultramar desde el principio de la insurrección de Cuba hasta fin de marzo último, importados en junto 1.969.855.214,18 pesetas, que se descomponen, a saber:

La casa de socorro particular del barrio de la Salud (Guindalera) ha prestado en el mes de mayo los siguientes servicios facultativos:

Asistidos en la consulta pública y gratuita: 511; accidentes quirúrgicos auxiliares, 7; asistencia domiciliar, 58; total, 576.

Ha empezado a publicarse en la Felguera (Asturias), una revista semanal, titulada El Valle de Langreo, y dirigida por el conocido escritor asturiano D. M. Miravalles.

En su primer número consagra un recuerdo a D. Pedro Duró, el fundador de la gran fábrica y pueblo de la Felguera, que tanto honra al país asturiano.

Desde el día 7 al 18 del corriente se han celebrado por la tenencia de alcalde del Hospital 120 juicios, imponiéndose multas por valor de 626 pesetas.

Han sido declarados opacantes los inspectores de policía Sres. Cárcelos y Sava. Para cubrir una de las vacantes está nombrado D. Doroteo Fernández.

En el concurso celebrado por el Ateneo de Madrid para la adjudicación del premio Chorro-Hidalgo, ha sido agraciado el trabajo presentado por D. Juan Una y Sarthou, que versa sobre la «Historia de los premios en España».

S. M. la reina regente ha aceptado para su augusto hijo la presidencia honoraria de la Sociedad Nacional de Agricultores Españoles.

Como tal motivo, La Agricultura Práctica, órgano oficial de dicha asociación, que ve la luz mensualmente en Barcelona, publica en su número de mayo un bonito retrato de S. M. el rey D. Alfonso XIII, entre otros interesantes grabados tomados de fotografías instantáneas en Exposiciones y concursos de agricultura española y extranjera.

Se ha publicado oficialmente el censo de

las aguas minero-medicinales de la Península e islas adyacentes en el año 1898. Constituye un gran estado llano de datos y detalles de los diferentes establecimientos balnearios, las aguas y sus clasificaciones, escalafón de los médicos directores, etcétera, etc.

Damos las gracias al señor marqués de Lema por la atención que ha tenido al remitirnos dos ejemplares.

Han contraído matrimonio: En Santa Cruz de Tenerife la señorita Leocadia Sabina y Sosa y D. Juan Rodríguez y Reyes, la señorita Isabel de la Cruz Expósito y D. Domingo Álvarez y Marrero, la señorita Goveva Morales y Morales y D. José González y Alonso, la señorita Hermenia Hernández y Reyes y D. Fernando Galván y Gómez, la señorita Mercedes Izquierdo y Cullén y D. Julio Hardisson y Espou, la señorita María de la Concepción Pérez y D. Domingo Marrero y Ramos, la señorita Celia González y Medina y D. Francisco Cañada y Amorós, la señorita Rosario Acosta y Álvarez y D. Antonio Medina y Viera, la señorita Norberta Carmen Marrero y Campanario y D. Roque Núñez y Cabreró.

En Granada, la señorita María Fuentel Lezcano y Juan Almodares Sabán, la señorita Rafaela Alabarce y D. Francisco Álvarez Moreno.

En Segovia, la señorita Ana Mota y el teniente de artillería D. Santiago Rocha. En Murcia, la señorita Purificación Alvarez Clement y D. Luis Chacón.

En Barcelona, la señorita Isabel Soteras Barquiza y D. Antonio Illa Badia. En Bilbao, la señorita Elisa Cannon y D. Félix Starum.

En Tuy, la señorita Plomona González López y el teniente de infantería D. Gerardo Seoane González.

En Pontevedra, la señorita Avelina Rodríguez Santana y D. Sergio Barde Montes.

En Teruel, la señorita Antonia Zorraquino y D. Victorino Zorraquino.

En Salamanca, la señorita Faustina Sánchez Gómez y D. Luis Caballero Noguerol.

En Granada, la señorita Teresa Medina Zagui y D. Enrique Crovetto Bustamante.

HAN FALLECIDO:

En Barcelona, D. Antonio Marquet y Ricart, D. Salvador Planas Frigola, D. Jaime Almirall, D. Leopoldo Palet y Riera, doña Josefina Bover de Bassas, D. Pedro Huguet, doña Felipa Bienes, doña Joaquina Arnau, D. Francisco Bonastre, D. Francisco Bruno, D. Isidro Brosi, doña Juana Aragones, doña María Buñi, doña Jesús Morales, doña María Puig, doña Pedro Carcos, doña Doña María González, D. Enrique López, D. Mariano Boullé, D. Benito Mateos Martínez, doña Elisa Larrosa, doña María Angeles Aloha, D. Tomás Lloréns, D. Manuel López, doña Francisca Martínez y D. Adolfo Torre.

En Santa Cruz de Tenerife, D. Abelardo Herrera y Herrera, D. Andrés López, D. José presbítero D. Francisco Hernández, D. José Díaz y Marrero, doña Dolores Nobles y Troya, D. Domingo Álvarez, D. José González y Alonso, D. Fernando Galván y Gómez y el niño Miguel Cecian.

En Palma de Mallorca, D. Jaime Lledó Balaguer, D. Rafael Pe Llionpart, doña Luisa Palou Sard y doña Margarita Arzén Pérez.

En Bilbao, doña Lorenza Galarraga y Aguirre, doña Elvira Durán, D. Gerardo Rodríguez y doña María Molinillo; En Burgos, D. Poranilo Moral Lopez, doña Concepción Rodríguez Saucedo y la niña Teresa Colina Benito.

En Cádiz la señorita Guadalupe Castedo y Cala. En Castellón la niña Amparo Cruzado. En Granada D. Juan Valdés, doña Josefa Salas, D. Antonio Giraldo, D. Juan Burgado Arias, doña Rosa Garbido, D. Francisco Fernández, D. Miguel Castillo Soñis, doña Encarnación Molina Martín y D. Miguel López Plata.

En Horas (Guadalajara) doña Consuelo Ramírez. En Arjona (Jaén) doña Catalina Jiménez. En Logroño la niña María del Carmen Ochoa.

En Tafalla (Navarra) doña Petra Zurbirio Oses. En Elizondo (Navarra) D. Matias Maisturera.

En Maros (Jaén) D. Enrique Molina. En Pamplena D. Andrés Borlegui. En Gijón doña Aurora Noriega Bonet y doña Acapita Garcia Sala. En Palencia, D. Eleuterio Rincón Meléndez.

En Salamanca, doña Antonia Martín Rueda, D. Gregorio Holgado Labrador y D. Salvador Sanlín Sánchez.

En Santander, la niña María Concepción Láiz Rivalysga. En Valencia, doña Isabel Carbonell y Marau de la Torre y D. Eduardo Peris y López.

En Valladolid, D. Hermenegildo García de Samaniego y del Castillo, vizconde de Recauerre; doña Concepción Bendito Castriello, D. Agustín Fernández Escudero y don Manuel Mániz Martínez.

En Puebla de Sanabria doña Petra Robledo de Riesco. En Zaragoza, D. Manuel Emperador, don Julián Romano, la niña Gloria Larrodéra, D. Miguel Esteller y D. Jaime Muñoz Lázaro.

En Sevilla, D. Francisco Latourrette y Toro. En Vivero (Coruña), D. Benito María Galcerán y Mosquera.

En Aras (Coruña), doña Elvira Bermúdez Cobian. En la Coruña, el primer teniente D. Felipe Ferrer Barreda y D. Juan Antonio García Colazo.

En Santa Eogania de Riveira (Pontevedra), doña Silvestra Lemas Salgado de Cadaval. En el Ferrol, doña Genoveva Vázquez Mayoba.

En Padrón, D. Raimundo de la Riva. En Pontevedra, la niña Dolores Pando Canosa, la señorita Angeles Barreiro Costoya y D. Felipe García Andrade.

Damos las gracias al Sr. Sitges por la atención que ha tenido al remitirnos un ejemplar. Se ha publicado un pequeño folleto contenido el recurso de alzada interpuesto ante la comisión provincial de Madrid por D. José Caro, D. Juan José Álvarez, D. Luis Felipe Aguilera, D. José Villarroya, D. Cipriano Bravo, D. José Gayo y don Fernando Morillo, pidiendo se declarase la nulidad de la elección de concejales verificada en el distrito del Centro el día 14 de mayo de 1899, y la incapacidad legal de los electos D. José Moreno Elorza, don Marcial Rivera de Diego y D. Julián María Mendicacia.

Se halla de venta en las principales librerías el notable libro del Sr. Gastambide, Literatura dramática y musical, y el folleto del mismo autor, Máximas cristianas en forma de cantares, cuya edición está a punto de agotarse.

Se ha publicado el número de Revista Nueva correspondiente al 15 de junio. Contiene un estudio para La raba de Oña, de Carlos Reytes (Montevideo); El Salomón negro (Cuentos del Simarg), de Rubén Darío; Mis jesuitas (El novicio), de Luis Ruiz Contreras; Operación quirúrgica (comedia en un acto), de Jacinto Benavente, y otros interesantes trabajos.

Avisos útiles. El Odol: lo mejor para la dentadura. No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

CHARADA. Sinónimo es dos-primas de engañar; dos-segunda es un bicho que no vuela; es un pronombre de tres; tres, novela; primera-dos-tres, hembra; y prima, mar.

Solución a la anterior: CAROLINA.

COMEDIA.—9.—Tosca.—Ulisse e Cleopatra. JARDIN DEL BUEN RETIRO. 4 1/2.—Los magyares. Entrada 50 céntimos. 9.—El tributo de las cien doncellas. Entrada una peseta. ZARZUELA.—4 1/2.—Los gladiadores. Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.—Las chicas de la portería.—El chico de la portería.—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.—Segundo acto de Marina. APOLO.—5.—La zarzuela.—El plato del día.—Le ballet volant (Las voladoras).—El truco. 8 1/2.—El plato del día y Le ballet volant (Las voladoras).

MARAVILLAS.—5.—Los rancheros.—Los camarones.—Colegio de señoritas. 8 1/2.—Concurso universal.—Los camarones.—Colegio de señoritas.—Concurso universal. PARIS.—5 t. y 9 n.—Compañía escéntrica, gimnástica y acrobática.—Tomarán parte en ambos espectáculos los principales artistas.

COLON.—5 t. y 9 n.—Dos magníficas funciones por la compañía escéntrica, gimnástica, cómica y acrobática de Alegria.—En ambas tomarán parte todos los artistas de la compañía y la pantomima «Un viaje en Méjico» (sin título).

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida de novillos de abono, en la que se lidiarán seis toros de la granjería de D. F. Prudencia Bañuelo, de Colmenar, y serán estoqueados por los espadas Lagartijillo, Fuentes Bombita, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros. SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá 4).—Escenas cómico-animadas, fonógrafo, couplets por la célebre Rita D'Enjou y por Mlle. Estela.—Monólogo: ¡A que no!

DIORAMA (suena de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 17 y carrera de San Jerónimo, 1).

BOLETIN religioso del día 18

Santos del día 18 de junio.—Domingo IV después de Pentecostés.—Santos Ciriaco, Marco, Marceliano y Leoncio, mártires. Sol: sale a las 4:26; se pone a las 7:36.

Cultos para el día 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, donde sigue la novena al Santísimo, siendo orador en la misa el P. Pomplio, y por la tarde el Sr. Nieves.

En San Pascual, Caraboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Catedral solemnemente se celebra la novena a las siete y media de la mañana, siendo orador en la misa el Sr. Pomplio, y por la tarde el Sr. Nieves.

En la Real Capilla misa cantada a las diez. En las parroquias id. id. En San Sebastián termina la novena a San Antonio, predicando por mañana y tarde el Sr. Amónadí.

En el Carmen, id. id. los Sres. Balseobre y González Pareja. Ejercicios. En los Sorvitas los acostumbrados con manifiesto y sermón que dirá el señor Gallego.

En el Asilo de la Santísima Trinidad idem el señor rector. En las monjas Santa Catalina las de la V. O. de Santo Domingo, orador el padre director.

La misa y oficio son de Santos Ciriaco y Paula. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y oratorio del Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la parroquia de San Miguel.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Chambería, termina mañana la solemne novena de su excelencia titular.

A las siete de la mañana se celebra la misa de comunión, a las diez la función propia de la Virgen con manifiesto y sermón, predicando las glorias de Nuestra Madre del Perpetuo Socorro el R. P. Francisco Rodríguez, superior de la misma Congregación. Por la tarde habrá manifiesto, sermón, novena, letanías y Salve cantada reserva y despedida a la Santísima Virgen.

Todos los sábados a las nueve de la mañana, misa solemne en honor de Nuestra Señora y por la tarde después del rosario, letanías y salve cantadas.

En la iglesia parroquial de San Marcos termina mañana la solemne novena de San Antonio de Padua, la diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el doctor don Lope Ballesteros, y Terres, saca parroco de dicha iglesia.

Por la tarde terminará la novena. Esta hermandad está unida a la archicofradía de las Cuarenta Horas y a la Ve la continua, al Santísimo Sacramento, reservado, en los sagros sagrarios.

Clases pasivas. Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Junta, pueden presentarse a percibir la cantidad corriente desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 19 de junio.—Coronales, Tenientes coronales,

Casas de Socorro

En el día 16 han sido asistidos en las de esta capital 109 accidentes: 63 levas, 27 graves y 19 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 16 se ha dado sepultura a 51 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Aludena..... 36 En San Isidro..... 2 En San Justo..... 6 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 8 Británico..... 3 Civil..... 2

MÁQUINAS DE COSER

Compra, venta y compostura. Se venden desde 30 a 100 pesetas, garantizadas un año. Garces, 12.

HOTEL

Se vende un hotel con corral, luz eléctrica, agua fría, y gas a la puerta; baratasísimo y fácil pago, por urgente venta. PLAZA GUINDALERA. Se ve de 5 a 7.

ROCHET.—PRECIOSAS MUESTRAS

Última novedad. Valverde, 21, b. izq.

PIANOS

Se venden sobre quinielas, pianos muebles, y coches. Quiniela, 23, principal izquierda. Horas de 5 a 7.

CAPITALES

Se colocan, gran interés, seguridad absoluta. Bolsa, 6, principal.

COCHES

Se vende coche nuevo y otros. Alfonso 4, número 1.

SE VENDE DOSCAR CAPUTAS

Ruedas. Don Evaristo 12, hotel.

SE VENDE 2.500 RS. CASI NUEVO

Se vende. Alcalá, 45, pral.

VENDO CASA HOTEL

Plaza de San Francisco, 11.

MA DE CRIA PARA CASA DE

A los padres.—Plaza de Santo Domingo, 9, portería.

SE TRASPASA LIGONA TIENDA

Sección. Razón León, 33, tienda.

DEPÓSITO DE VINOS DE LA BODEGA DEL RINCON

Plato de mesa a 6 pesetas arroba. PRECIADOS, 52

MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE

LAXANTE, REFRESCANTE Y ANTIBILIOSA. Útilísima para toda familia en verano como refresco y también purgante de los niños. Frasco 5 reales; botella por correo, 9 reales. Doble magnesia efervescente de Marsella, de la Habana y en las botellas de esta farmacia. Frasco, 20 reales; casa, 10 rs. Farmacia de D. Francisco Garcera. Príncipe, 13, Madrid.

PERITONA

PARA CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES: es el mejor tónico y nutritivo, empobrecimiento, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR: GRANADA 3, MADRID

EL ILMO. SEÑOR DON MARIANO UMS Y NUVAU

ex ingeniero de la Diputación Provincial de Barcelona y director ingeniero del Ferrocarril de Móra y Tíllano y ex consejero de varios Bancos, etc., etc.

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE

el 17 de junio de 1899, a las dos de la tarde, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

El presidente y socios de la Asociación de Ingenieros Industriales; el presidente y consejeros del Ferrocarril Metropolitano de Madrid; su desconsolada esposa doña María de los Dolores del Pozo; sus hermanos políticos, su primo, sus sobrinos y su ahijado y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, el día 18, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortaleza número 17, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

OCTAVO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE SENADOR VITALICIO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA LEGIÓN DE HONOR, EX DIPUTADO A CORTES, EX DIPUTADO PROVINCIAL, EX CONCEJAL DE MADRID, ETC., ETC. FALLECIÓ EL 18 DE JUNIO DE 1891 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S. R. I. P. Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Serán aplicadas por su alma todas las misas que se celebren el día 18 en las iglesias de los Santos Justo y Pastor (Maravillas), San José, San Pascual, San Luis y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas); así como también las que se digan en la iglesia parroquial de la villa del Escorial y en el altar de la fábrica de los señores viuda ó hijos de Matías López, establecida en dicha villa. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; el Excmo. Sr. Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza; los Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Lugo y de Zamora, han concedido cien días de indulgencia: los dos primeros a todos los fieles de ambos sexos y de su jurisdicción resididos de indulgencia: los dos primeros a todos los fieles de ambos sexos que oyeren, sagrada y devotamente, y los tres restantes a todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, pidiendo a la vez por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

GRAN BALNEARIO DE "LA MARGARITA EN LOECHES," ABIERTO DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE (FONDA, BARATURA, CONFORT, JARDINES, GRANDES MEJoras) ÚNICO en esta clase de aguas, con el uso externo a la vez que interno, de esta agua SIN RIVAL, se completan las curaciones y se obtienen en todas las enfermedades biliosas, escrofulosas, herpéticas, etc. sus distintas manifestaciones, sifilíticas, aun en el período alérgico; en la matriz, bazo, estómago, hígado, etcétera. Pedir prospectos y datos: Madrid, Jardines, 16, bajos.—Billetes para el coche de propiedad del establecimiento. No ir sin él.—En el último año se han vendido por los buenos resultados.

A LOS INDUSTRIALES.—OCASIÓN EN SAN SEBASTIÁN Se vende un bonito chalet aneado y babilon de cocheras, cuadra para 5 plazas junto a separado. Razón Alcalá, 109, 2.º izq. DINERO sin usura y devolución a plazos, sobre muebles, pianos, coches, SIN RETIAR. Devolución a plazos.—Chelvé, 4, bajo izquierda.—A. UNION. AONO MILROD, SUP. A TRO. ALMONEDA TODA LA CASA. ALMONEDA TODA LA CASA. ALMONEDA TODA LA CASA.

HAY HOTEL con agua, luz eléctrica, veinte plazas, jardín, gallinero, tranvía. Dirigirse a LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9. BUEN NEGOCIO Se toman veinte mil duros en hipoteca sobre un terreno de horizontales mil pies de regado, dentro del término de Madrid, lindando con el Hipódromo. No se admiten corredores. R. Toledo, 86, botaría.

MAQUINAS ROTATORIAS DE VAPOR DE LABAL aplazadas directamente con dinamos, bombas centrifugas ó ventiladores Representante general para España y Portugal, Casa Abrahamson, calle Alcalá, 49, Madrid.

LIMONADA PURGANTE de extracto de magnesia.—Es muy agradable y eficaz y no produce irritación.—Frascos de 1 y 1/2 pesetas.—Farmacia de Sánchez Ocaña. ATOCHA, 35, frente a la de Retóres.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos, calle Mayor, 18, y Montería, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1,75 pesetas. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0,85 p.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS a compañías e industriales. Médico interés, fácil pago. CARRERAS, 39, PRAL, 120.

DESEA COLOCARSE UN BUEN mozo de comedor ó de ayuda de cámara. Razón, Atocha, 80, pral.

ALCANFOR 26 rs. k.º. Acido bórico, 6 rs. k.º. Sulfato de sodio, 4 rs. k.º. Broqueta de San Antonio, Corredora Baja, núm. 27.

ANTEJOS ROCA, PRECISION. Únicos que conservan y mejoran la vista. Para mayor garantía los doy a prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelvo el dinero. J. Dubosc, óptico, Armal, 19.

ALMONEDA Sillerías sala 100 plus. Mesas cuadradas 15 plus. Chimeros, 70 plus. Juegos de alca. Torres, 71.º

LIQUIDACIÓN Solo por cinco días, de sombreros y blusas de señora. Plaza del Rey, 5, pral.

DINERO En 1.º y 2.º hipoteca. En Madrid ó fuera. Clavel, 4, bajo izq.º.—La Unión.

PIANOS Nuevos y de ocasión. Plazos desde 35 pesetas. 1.—Epoxy y Misa—1

LIQUIDACIÓN DE SILLERIAS Lmuebles, blusas y baratos.—Se trasporta el local.—Pueblo, 6.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Alcalá 35, pl. hotel.

MAL DE ORINA Cura rápida sin sondar ni operar. Dilatación de las ENTREPECES. Retura y expulsión de los CALCULOS (píeas) y ARTERIOESCALAS de la VESIGA y RIONES (cálculos nefríticos) presintiendo INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, surca, con posos blancos rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas.—CALMANTES INMEDIOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta TANTANON DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta buenas botellas y Gabinete Médico-Americano, ALCALÁ, 23, 2.º Madrid. Prospecto de gratis y por carta los de fuera. Van correo enviando un cartita certificada 7 pías, sellos ó libranza.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes las escalas de Barcelona el 5, y eventual 1 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor BUENOS AIRES saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurahehe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Viro, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899. El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor MONSERRAT saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

Línea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, y para Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, si quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como si se le entregasen. Esta Compañía admite carga y respalda pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, se publica en la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y escusará a los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios, que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y respalda pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, se publica en la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

A CUATRO HORAS DE MADRID

33 años de crédito en la curación de enfermos de la piel ESCROPULA — HERPESISMO — CATARROS BALNEARIO DE EL MOLAR

AGUAS CLORURADO-SODICAS SULFATADAS, SULFIDRICAS Premiadadas en las Exposiciones de Madrid (1883) y Bordeaux (1889) TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE Venta de botellas en las principales farmacias de esta corte, a 75 céntimos de botella y 10 céntimos del envío. Servicio de fonda a precios económicos. Coches diarios parten de la calle de la Aduana, 12. Salidas de MADRID Salidas de EL MOLAR Correo, 7 noche. Torrelaguna, 11 noche. Especial a la fonda, cuatro tardes. Los pedidos de botellas para provincias al administrador del Balneario de EL MOLAR, 6 Alcalá, 19 dupl.º 1.º, Madrid, D. E. Martín.

LA TISIS VINO PARSARTE ORQUIDIADO, que mandan las eminencias médicas de todos los países; se han curado millares de tísicos tomando dos ó tres copias diarias. Privilegio por 20 años. García, Capellanes, 14, principal. Martín y Comp.º, Tetuán, 3; Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

TOLEDO.—Grand Hotel de CASTILLA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ENTREPECES. Retura y expulsión de los CALCULOS (píeas) y ARTERIOESCALAS de la VESIGA y RIONES (cálculos nefríticos) presintiendo INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, surca, con posos blancos rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas.—CALMANTES INMEDIOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta TANTANON DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta buenas botellas y Gabinete Médico-Americano, ALCALÁ, 23, 2.º Madrid. Prospecto de gratis y por carta los de fuera. Van correo enviando un cartita certificada 7 pías, sellos ó libranza.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes las escalas de Barcelona el 5, y eventual 1 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 2